



Lekunberriko Udala

Ayuntamiento de Lekunberri

CONTRATACION DE LA OBRA DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR AR-2 S3-ESTE DEL PLAN MUNICIPAL DE LEKUNBERRI

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y DE APERTURA DEL SOBRE CON LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS.

En Lekunberri, siendo las 9:00 horas del día 22 de marzo de 2021, se reúne en acto público la Mesa de Contratación para realizar la apertura del **Sobre C** conteniendo las Ofertas Económicas y Criterios cuantificables mediante fórmulas, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de la **Obra de pavimentación del Sector 13 de Lekunberri** promovida por Ayuntamiento de Lekunberri.

La Mesa de Contratación se constituye con los siguientes miembros:

- Presidente: don Gorka Azpiroz Razquin, alcalde del Ayuntamiento del Valle de LEKUNBERRI
- Vocal: Vicente Michaus Gallardo, Concejal del Ayuntamiento de Lekunberri.
- Vocal: Iñigo Encinas, Ingeniero del equipo redactor del Proyecto, INGENIERÍA EUNATE.
- Vocal: Jose Ignacio Infante, Ingeniero del equipo redactor del Proyecto, INGENIERÍA EUNATE.
Vocal: Erta Elizondo, Arquitecta del Ayuntamiento de Lekunberri.
- Vocal: Miren Goikoetxea Arregui, Concejala del Ayuntamiento de Lekunberri.
- Secretaria: Begoña Olascoaga Echarri, Secretaria Municipal.

Todos los miembros de la Mesa de contratación asisten de forma presencial.

Realizada la VALORACION TECNICA, la puntuación de las empresas es la siguiente:

ASFALTOS DE BIURRUN S.A	22,00
CONSTRUCCIONES BORESTE S.A	19,50
VIARIA AGLOMERADO S.L	12,50

Se procede a la apertura del SOBRE C que contiene Propuesta Económica y Criterios Cuantificables mediante fórmula de las empresas que han participado en la licitación y que a continuación se relacionan:

Empresa

Oferta Económica

CONSTRUCCIONES BORESTE S.A..... 81.245,83 euros

ASFALTOS DE BIURRUN S.A..... 74.120,44 euros

VIARIA AGLOMERADO S.L..... 71.677,00 euros

La puntuación total obtenida por las empresas participantes, una vez sumada la valoración técnica y la económica es la siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL			
	OFERTA TÉCNICA CUALITATIVA Valoración (0-35 puntos)	OFERTA CUANTIFICABLE FORMULA Valoración (0-65 puntos)	TOTAL Valoración (0-100 puntos)
ASFALTOS DE BIURRUN S.A.	22,00	58,35	80,35
COBOSA S.A.	19,50	52,60	72,10
VIARIA AGLOMERADO S.L.	12,50	56,49	68,99

Tras la apertura del Sobre C que contiene las Ofertas Económicas y Criterios cuantificables mediante fórmulas, se acuerda por unanimidad:

1º.- Adjudicar provisionalmente el contrato de obra de pavimentación del Sector 13 de Lekunberri a la empresa **ASFALTOS DE BIURRUN S.A** al precio de **74.120,44 euros**, elevando al Pleno el expediente a fin de que realice la adjudicación definitiva.

EL ALCALDE PRESIDENTE

LOS VOCALES DE LA MESA